

PROYECTO JORNADA CONTINUA



**C.P.E.I.P.
ERMITABERRI**



ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Objetivos generales	3
3. El centro	4
3.1. Organización general del centro	7
3.1.1. Garantías	7
3.1.2. Niveles educativos del centro	7
3.1.3. Horario educativo del alumnado	8
3.1.4. Horario del profesorado y participación en actividades extraescolares complementarias	9
3.1.5. Horario del personal laboral.....	10
3.1.6. Entidades e instituciones colaboradoras	10
3.1.7. Servicios complementarios	10
3.1.8. Actividades extraescolares complementarias	11
4. Plan de seguimiento y evaluación de la Jornada Continua	18



1. Introducción

La escuela debe adaptarse a los notables cambios sociales y educativos de estos últimos años, asumiendo las iniciativas que la sociedad le plantea y promoviendo aquellas que considere adecuadas para desarrollar todo su potencial formativo y lograr el objetivo de una educación integral.

Es por ello que la Comunidad Educativa del **CPEIP Ermitaberri** de Burlada se plantea la posibilidad de promover un cambio en el desarrollo de la jornada escolar para conseguir un modelo que favorezca la adecuación del horario escolar, adaptándose a las necesidades socio-familiares del alumnado e introducir un conjunto de actividades que amplíe y mejore la oferta formativa y cultural del entorno del Centro.

Para la consecución de los objetivos mencionados y teniendo conocimiento de la publicación de la Resolución **523/2016**, pretendemos acogernos a la posibilidad de modificación de jornada escolar planteando el siguiente proyecto que, de ser aprobado con el consenso de toda la comunidad educativa, se incluiría en el Proyecto Educativo del Centro, complementando a éste en los aspectos formativos y organizativos que aquí se recogen.

2. Objetivos generales

- a. Dar respuesta a las necesidades socio-laborales de las familias de nuestro alumnado ampliando la oferta educativa del centro para poder compaginar sus horarios profesionales con el horario escolar.
- b. Favorecer un desarrollo más activo de la convivencia familiar, al facilitar mayor tiempo de interrelación de padres e hijos.
- c. Conseguir ambientes de trabajo lectivo en horario de mañana evitando la posible disminución del rendimiento escolar que se produce por las tardes.
- d. Posibilitar la reducción de horas de permanencia en el centro de los alumnos/as que se quedan en el comedor.
- e. Facilitar a los alumnos y a sus familias que dispongan de unos tiempos y espacios formativos, lúdicos y de estudio de libre elección personal.
- f. Aumentar la oferta educativa con la introducción, en horario de tarde, de una serie de actividades que, con el modelo de horario actual, no tiene cabida en el currículo oficial.
- g. Favorecer una formación en el uso del tiempo libre o de ocio, encauzándolo de forma lúdica, creativa y enriquecedora con una mayor implicación de toda la comunidad educativa: padres y madres, profesores e instituciones.



- h. Propiciar que el colegio sea también un lugar de esparcimiento y ocio dirigido y creativo.
- i. Ampliar y adecuar la oferta de actividades lúdico-culturales a las que podría tener acceso todo el alumnado, el cual dado el carácter voluntario de las mismas las vería como algo atractivo y motivador.
- j. Organizar todos los posibles recursos deportivos, culturales, etc, que ofrecerá el centro.
- k. Seguir favoreciendo la alimentación saludable, almuerzo saludable, utilizando uno de los periodos de recreo para introducir la fruta.

3. El centro

El CPEIP Ermitaberi se halla ubicado en la localidad de Burlada, próxima a la ciudad de Pamplona.

Las familias, en general, mantienen con el Centro una relación fluida, cordial y permanente. A través de su Asociación de Padres y Madres, participan en actividades extraescolares y colaboran habitualmente en las cuestiones o momentos que se les demanda. Están convenientemente representadas en el Consejo Escolar, y se puede afirmar que se sienten parte sustancial de la Comunidad Educativa y de la tarea que entre todos/as llevamos a cabo con sus hijos/as.

Los alumnos/as, en su inmensa mayoría, acuden contentos al colegio, se encuentran a gusto con sus compañeros/as, tienen buena relación con el profesorado y, en general, se respira un ambiente relajado, carente de conflictos relevantes.

El profesorado tiene a su disposición recursos materiales para desarrollar su función. Su labor se realiza de manera cotidiana en un clima de respeto y, en general, se aprecia buen nivel de motivación.

El personal de servicios cumple adecuadamente con su labor, imprescindible para que todo se encuentre en perfectas condiciones.

El presente modelo de jornada escolar única pretende ser una apuesta por la calidad, teniendo en cuenta aspectos psicopedagógicos, socioculturales, familiares, etc. y adaptándose a las características y necesidades del entorno del colegio, según se detalla a continuación.



Basamos nuestro proyecto en los siguientes criterios:

CRITERIOS PSICOPEDAGÓGICOS

- La jornada escolar continua puede permitir aprovechar la capacidad de rendimiento de niños y niñas. El umbral de fatiga puede paliarse aumentando el número de descansos, más cortos en su duración.
- La disposición de más tiempo libre por la tarde debe contribuir a incrementar progresivamente la capacidad de autonomía y organización en el propio proceso de aprendizaje, en la toma de decisiones según sus inquietudes e intereses y el descubrimiento de las propias habilidades.
- Las experiencias llevadas a cabo en este tipo de jornada vienen a confirmar las tesis defendidas por buena parte de los especialistas de la educación, que sostienen que esta jornada continua beneficia más al alumnado que la jornada partida.
- Este tipo de jornada lejos de influir negativamente en el rendimiento escolar, nos parece un factor positivo y motivador.
- No se producen interrupciones horarias que perjudiquen la atención.
- Este tipo de jornada permite disponer de más tiempo libre por la tarde para completar la formación integral del alumnado.
- Esta jornada facilita el perfeccionamiento y reciclaje del profesorado en el horario de tarde.
- El nuevo horario mejorará las posibilidades de innovación curricular, metodológica y didáctica sobre todo al mejorar las condiciones de los tiempos que el profesorado dedica a su formación y reciclaje.



CRITERIOS ORGANIZATIVOS Y SOCIO-FAMILIARES

- Esta jornada permite compaginar los horarios de los hermanos que asistan a la escuela y al instituto IES Askatasuna porque el horario de éste, es también de jornada continua.
- Este proyecto ofrece distintas opciones de recogida del alumnado:
 - Recoger a los niños/as al finalizar la jornada continua de mañana, a las 14:00 h, o
 - después del 1^{er} turno de comedor escolar, a las 14:45h, o
 - después del 2^o turno de comedor escolar, a las 15:30h, o
 - entre las 15:30h y 16:00h
 - después de las de actividades extraescolares, a las 16:30h.
- Con este tipo de jornada las familias podrían disponer de un abanico horario más amplio para participar y organizar el tiempo de ocio y formación con sus hijos de acuerdo a sus intereses, pudiendo asistir a las actividades complementarias que oferta el colegio o acudir a otras que se impartan fuera del mismo.
- La jornada continua favorece una mayor comunicación entre los miembros de las familias y propicia la participación en actividades comunes, mejorando el nivel de relación entre ellas.
- El alumno/a y los familiares resultarían beneficiados por el menor número de desplazamientos que tendrían que realizar evitando así los riesgos e inconvenientes que los mismos puedan ocasionar.
- Al disponer de tiempo por las tardes, potenciamos una verdadera Educación para el Ocio proporcionando a niños y niñas diversas alternativas culturales y lúdicas, que podrán completar con otras ofertas educativas de diferentes organismos y entidades públicas o privadas.
- Al señalar esto no queremos olvidar que una parte importante del tiempo libre debe ocuparlo el JUEGO, aspecto esencial en el desarrollo integral de la persona, y con este proyecto favoreceremos su desarrollo y disfrute, ofreciendo a padres y madres la posibilidad de organizarse para disfrutar del mismo con sus hijos libremente u acogiéndose a alguna de las actividades, que con carácter voluntario, se ofrecen desde el Centro.
- Cada día es mayor el número de comunidades españolas que tienen implantada la jornada única en varios colegios con resultados satisfactorios para familias, profesorado y alumnado.



Aunque la propuesta de modificación de jornada surge del Claustro de profesores, van a ser los padres y madres los que, en definitiva, decidan si prospera y será la Administración quien tenga la última palabra.

Debemos destacar, de igual manera que el resultado de este proceso, en caso de que resulte aceptado, no es irreversible. La jornada continua es sometida cada año a un proceso de evaluación y debe ser ratificada anualmente por la comunidad escolar.

3.1. Organización general del centro

3.1.1. Garantías

La organización general de nuestro centro quedaría modificada por las nuevas implicaciones del modelo de jornada continua pero, siempre **garantizando que**:

- No supone disminución del tiempo de permanencia del centro tanto del alumnado como del personal docente y laboral.
- La atención a alumnos por parte del profesorado será de 30 sesiones lectivas obligatorias en horario de mañana, con sus períodos de descanso correspondientes.
- Las actividades que se ofrezcan por la tarde tendrán un carácter formativo complementario y no curricular, por lo que serán de carácter voluntario, no excluyente y no serán indispensables para la consecución de los objetivos curriculares.
- Se ofertará desde el Centro un número suficiente de actividades extraescolares complementarias a las que puedan asistir los alumnos de manera voluntaria.
- Las actividades complementarias para todos los alumnos que lo deseen serán ofertadas y atendidas bien por el profesorado y por la APYMA.
- Estas actividades, en cualquier caso serán coordinadas y con un adecuado seguimiento y valoración por el profesorado asignado para ello.

3.1.2. Horario general y niveles educativos del centro.

El Centro permanecerá abierto de 7:00h a 21:30h de lunes a viernes.

Los niveles educativos que se imparten en el centro son Educación Infantil y Educación Primaria.



3.1.3. Horario educativo del alumnado

El horario será el mismo de septiembre a junio, de 8:50h a 14:00h, distribuido en seis sesiones y dos recreos.

Horario	Educación Infantil y 1 ^{er} Ciclo	Horario	2 ^o y 3 ^{er} Ciclo
8:50 - 9:35	1 ^a sesión	8:50 - 9:35	1 ^a sesión
9:35 - 10:20	2 ^a sesión	9:35 - 10:20	2 ^a sesión
10:20 - 11:05	3 ^a sesión	10:20 - 10:40	Recreo (20')
11:05 - 11:35	Recreo (30')	10:40 - 11:25	3 ^a sesión
11:35 - 12:20	4 ^a sesión	11:25 - 12:10	4 ^a sesión
12:20 - 13:05	5 ^a sesión	12:10 - 12:30	Recreo (20')
13:05 - 13:15	Recreo (10')	12:30 - 13:15	5 ^a sesión
13:15 - 14:00	6 ^a sesión	13:15 - 14:00	6 ^a sesión
Total	310 min	Total	310 min

Durante el horario lectivo semanal, en Educación Primaria, se respetará el número de sesiones correspondientes a cada área, como indica la Orden Foral 51/2014. Las dos sesiones por encima de 28 que resultan en el nuevo horario se asignaran a producción y comprensión de textos en las diferentes lenguas así como a resolución de problemas y áreas de especialistas.



3.1.4. Horario del profesorado y participación en actividades extraescolares complementarias.

A) Horario del profesorado de octubre a mayo:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:50 – 14:00	Docencia directa				
14:00 – 15:00	Horario complementario				Formación
15:00 – 15:30	Libre				
15:30 – 16:30	Actividad complementaria				

B) Horario del profesorado en septiembre y junio:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:50 – 14:00	Docencia directa				
14:00 – 15:00	Horario complementario				Formación

El horario lectivo del profesorado coincide con el del alumnado.

El horario es de obligada permanencia y común a todos los profesores/as, de forma que pueda mantenerse la adecuada coordinación y realización de tareas y proyectos que viene desarrollando el Centro, se distribuirá de forma flexible en 5 sesiones de 14:00 a 15:00 de la tarde. La tutoría con padres/madres figurará dentro del horario escolar.

En el horario de octubre a mayo, la dedicación a actividad complementaria se recuperará dentro del horario del alumnado, una vez definida la docencia directa, guardias y coordinaciones.

La atención a los padres y madres se realizará dentro de este horario siempre que sea posible, en caso contrario se concretarán las reuniones en un horario diferente, aquel que convenga tanto a padres y madres como a profesores.



Esta distribución horaria ha sido aceptada previamente por la mayoría del claustro y así continuar con el proceso de consenso con el resto de la Comunidad Escolar.

La distribución concreta de estas actividades y tiempos se hará más adelante, teniendo en cuenta las necesidades del alumnado.

3.1.5. Horario del personal laboral

El horario del personal laboral del centro se mantendrá exactamente igual que en la actualidad.

3.1.6. Entidades e instituciones colaboradoras

Este proyecto pretende continuar con la colaboración e implicación de distintas entidades de la Comunidad Educativa y para ello ha pedido la colaboración de:

1. El profesorado del Centro, que de manera directa coopera, como coordinador de las actividades que se desarrollen.
2. La Asociación de Padres y Madres del Colegio, proponiendo diferentes actividades.
3. Ayuntamiento y Departamento de Educación, se solicita su colaboración para la financiación de las diferentes actividades formativas.
4. Se ha valorado como interesante no promover modificaciones en las actividades extraescolares que ofertan otras entidades de la localidad para estimular la relación de nuestro alumnado con el resto de niños y niñas de su edad que acuden desde otros centros escolares en Burlada.

3.1.7. Servicios complementarios

Se mantendrá el Servicio de Comedor, con los criterios de admisión y número de comensales, atención personalizada por la cuidadora, etc., como está establecido. El servicio de Comedor tendrá una duración de 2 horas, desde las 14:00 horas hasta las 16:00 horas, en la que los niños y niñas que utilicen este servicio serán recogidos/as por sus padres o persona responsable y en su caso por los monitores de la actividad elegida.

El servicio de comedor se organizará atendiendo a los criterios pedagógicos que definen esta nueva distribución horaria, de tal manera que los alumnos van a disponer de tiempo y espacio suficiente, acorde con su edad y sus necesidades específicas, para garantizar su adecuada alimentación.



3.1.8. Actividades extraescolares complementarias

El período de actividades formativas complementarias y voluntarias comprende de 15:30 a 16:30 horas de lunes a jueves, quedando la tarde del viernes libre como marca la normativa.

El horario del personal encargado de las actividades formativas complementarias será desde las 15:30 horas a las 16:30 horas.

Tanto los monitores como el profesorado serán los responsables del alumnado que tengan a su cargo en cada momento.

El ratio de cada actividad propuesta no superará los 25 alumnos/as. El mínimo alumnado necesario para llevar a cabo la actividad, no podrá ser inferior a 6.

Las actividades extraescolares complementarias organizadas por el profesorado serán gratuitas y no requerirán financiación económica. Aprovecharemos el material de talleres y biblioteca del que el centro dispone y todas aquellas aportaciones que las familias quieran realizar.

Las actividades organizadas por la APYMA continuarán con el mismo sistema gestión y organización con el que actualmente se llevan a cabo.



	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES	
EDUCACIÓN INFANTIL	Ludoteca Taller Biblioteca	Profesorado	Ludoteca Taller Biblioteca	Profesorado	Ludoteca Taller Biblioteca	Profesorado	Ludoteca Taller Biblioteca	Profesorado
	APYMA	Monitores	APYMA	Monitores	APYMA	Monitores	APYMA	Monitores
1^{er} CICLO	Ludoteca Taller Biblioteca Aula de estudio	Profesorado	Ludoteca Taller Biblioteca Aula de estudio	Profesorado	Ludoteca Taller Biblioteca Aula de estudio	Profesorado	Ludoteca Taller Biblioteca Aula de estudio	Profesorado
	APYMA	Monitores	APYMA	Monitores	APYMA	Monitores	APYMA	Monitores
2^o CICLO	Ludoteca Taller Biblioteca Aula de estudio Deporte rural	Profesorado	Ludoteca Taller Biblioteca Aula de estudio Teatro	Profesorado	Ludoteca Taller Biblioteca Aula de estudio Informática	Profesorado	Ludoteca Taller Biblioteca Aula de estudio Deporte rural	Profesorado
	APYMA	Monitores	APYMA	Monitores	APYMA	Monitores	APYMA	Monitores
3^{er} CICLO	Ludoteca Taller Biblioteca Aula de estudio Deporte rural	Profesorado	Ludoteca Taller Biblioteca Aula de estudio Teatro	Profesorado	Ludoteca Taller Biblioteca Aula de estudio Informática	Profesorado	Ludoteca Taller Biblioteca Aula de estudio Deporte rural	Profesorado
	APYMA	Monitores	APYMA	Monitores	APYMA	Monitores	APYMA	Monitores



ENUMERACIÓN

Educación Infantil

- LUDOTECA (juegos de mesa, pintura...)
- TALLER (Arenero, acuarelas, arcilla, agua...)
- BIBLIOTECA (Apadrinamiento lector,...)
- PATIO
- ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA APYMA:
 - o Patinaje
 - o Expresión corporal
 - o Jugando con la música
 - o Multiactividad
 - o Experimentando con la pintura

Educación Primaria

- LUDOTECA (juegos de mesa, pintura, pin-pon...)
- TALLER (Arenero, acuarelas, arcilla, agua...)
- BIBLIOTECA (Apadrinamiento lector, estudio dirigido...)
- TEATRO/ DRAMA
- HERRI KIROLAK
- NUEVAS TECNOLOGIAS (WORD, INTERNET,...)
- PATIO
- ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA APYMA
 - o Taller de cine
 - o Muévete y baila
 - o Euskal dantzak
 - o Patinaje
 - o Ajedrez
 - o Dale al coco
 - o Nenoos



ACTIVIDADES	OBJETIVOS
LUDOTECA	<ul style="list-style-type: none"> ● Posibilitar a los niños el acceso al mundo de la actividad lúdica, especialmente a aquellos sectores con un entorno menos favorecedor de esta actividad. ● Trabajar vivencialmente a aquellos valores humanos básicos para la convivencia y el desarrollo individual y colectivo: libertad, solidaridad, pluralismo, coeducación. ● Potenciar la integración de niños sea cual fuere su condición física o psíquica. ● Motivar a los niños/as para la participación en la elaboración de actividades propias. ● Favorecer la socialización de los niños/as y las relaciones entre diferente edades.
BIBLIOTECA	<ul style="list-style-type: none"> ● Integrar las actividades extraescolares en la filosofía curricular del centro: la biblioteca escolar como herramienta de aprendizaje. ● Reforzar la formación que se realiza en el horario lectivo sobre animación a la lectura, formación de usuarios y lectura comprensiva. ● Proporcionar una herramienta (la biblioteca escolar) para promover la investigación de temas curriculares, integrando el soporte en papel con los soportes digitales. ● Proporcionar un espacio para fomentar la lectura entre el alumnado.
TALLERES	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer la importancia de la actividad lúdica para el desarrollo humano. ● Aprender diferentes técnicas de trabajo con distintos materiales. ● Desarrollar y trabajar la capacidad de imaginación, de expresión y la motricidad fina. ● Fomentar la integración de todos los alumnos a través de los trabajos en grupo.
NUEVAS TECNOLOGÍAS	<ul style="list-style-type: none"> ● Reforzar el manejo del procesador de texto. ● Reforzar las utilidades de distintos programas informáticos. Motivar al alumnado para el conocimiento y utilización de la informática. ● Dotar de los conocimientos básicos para el uso correcto y racional de ordenador.



ACTIVIDADES	OBJETIVOS
TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> ● Preparar el montaje de una obra teatral y representarla. ● Mejorar la expresión vocal, gestual y corporal de los participantes. ● Desarrollar la creatividad y la imaginación. ● Disfrutar con la actividad teatral y valorar las representaciones ajenas. ● Promover el desarrollo de las relaciones del grupo y de la convivencia. ● Promover la autoestima, con el aprendizaje de desinhibirse personalmente.
HERRI KIROLAK	<ul style="list-style-type: none"> ● Motivar al alumnado por y para el deporte en general. ● Crear en el alumnado expectativas interesantes para desarrollar el gusto por el juego y deporte. ● Desarrollar la capacidad de superación ante determinadas situaciones motrices. ● Fomentar actitudes de compañerismo y colaboración entre el alumnado.
AULA DE ESTUDIO	<ul style="list-style-type: none"> ● Proporcionar al alumnado un espacio y ambiente propicio para la realización de sus tareas. ● Generar hábitos de estudio, intentando mejorar las condiciones internas y externas.
PATIO	<ul style="list-style-type: none"> ● Proporcionar al alumnado un espacio al aire libre de juego no dirigido. ● Fomentar actitudes de compañerismo y colaboración entre alumnos de diferentes edades.

HORARIO DE ALUMNADO Y PROFESORADO EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- ✓ **ALUMNADO:** Período de actividades formativas complementarias (voluntario): de las 15:30 a las 16:30 horas, de lunes a jueves.
- ✓ **PROFESORADO:** Se encargarán de cooperar en el desarrollo y buen funcionamiento de las actividades planificadas.

El profesorado se coordinará con el monitor o monitores/as responsables de las diferentes actividades formativas complementarias.



PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES COMPLEMENTARIAS.

La planificación de actividades formativas complementarias se distribuye en:

1. Actividades formativas complementarias y gratuitas propuestas por el colegio y cuyos responsables de impartición y coordinación son profesores del centro.
2. Actividades formativas y complementarias propuestas por la APYMA, cuyo responsable sería un monitor adecuado a la actividad, siendo ésta coordinada por un profesor/a responsable.

A. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:

- Todas las actividades que se propongan deben tener las siguientes características:
 1. Motivadoras y enriquecedoras para el alumnado.
 2. Adecuarse a las edades, intereses y diversidad del alumnado.
 3. Voluntarias, no excluyentes y no indispensables para la consecución de los objetivos curriculares.
 4. Favorecer el desarrollo de una formación integral de la persona.
 5. Primar el carácter lúdico-cultural.
- Deberán contar siempre con la autorización familiar y el compromiso del respeto y aceptación de las normas básicas de funcionamiento.



B. NORMAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO:

- El horario de las actividades se desarrollará de 15:30h a 16:30h. Los alumnos/as acudirán al Centro los días y horas que les corresponda del taller elegido. Una vez terminada la sesión, deberán abandonar el Centro.
- Los monitores serán los responsables de los niños y niñas que tengan a su cargo en cada momento.
- Los monitores acompañarán y recogerán al alumnado hasta su entrada y distribución en el espacio que corresponda.
- Los padres y madres dejarán a sus hijos en el centro con los respectivos monitores.
- El Centro se cerrará cinco minutos después del inicio de cada sesión y no se podrá acceder al mismo ni abandonarlo sin control y petición expresa. De este modo se asegura que los niños y niñas estén siempre bajo la supervisión de los responsables de su cuidado y se pretende evitar accidentes derivados de su presencia incontrolada en el recinto, así como el acceso a otras dependencias del colegio.
- El alumnado no podrá ir a otras aulas distintas que las asignadas cuando estén en sus respectivos talleres. Esto supone que si se han olvidado de algo en su clase, esperarán al día siguiente para recogerlo.
- Se realizará un control de asistencia de los alumnos/as participantes en los distintos talleres, para tranquilidad de padres y monitores. Por ello, los padres y madres deberán justificar (con una nota que entregarán al monitor/a al día siguiente de la falta) la causa de su ausencia.
- Si algún niño o niña se encontrara enfermo o indispuesto, se avisará a las familias para que vengan a recogerlo. Si el motivo es una caída, torcedura, golpe,... se seguirán los mismos criterios que en el horario lectivo.
- No debemos olvidar que todo el profesorado está a disposición de padres y madres para aclararles cualquier duda respecto a estos asuntos u otros relacionados con la educación de sus hijos.



4. Plan de seguimiento y evaluación de la Jornada Continua

Este proyecto, si es aprobado por toda la Comunidad Escolar, será incluido en los documentos del Centro, realizándose los ajustes necesarios y siguiendo el procedimiento de Evaluación y Seguimiento establecido. En general:

- En reuniones de Ciclo
- En las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- En las reuniones de Claustro
- En el Consejo Escolar
- En la Comisión de Convivencia.

El Centro establece como **criterios generales de Evaluación**:

- Valoración del rendimiento académico.
- Valoración de los niveles de atención y fatiga del alumnado y profesorado.
- Valoración de la participación en las actividades complementarias y extraescolares de los diversos estamentos de la comunidad educativa.
- Grado de aprovechamiento de las instalaciones y espacios.
- Dificultades encontradas en la iniciación, organización y seguimiento de tales actividades extraescolares.
- Incidencias en la matriculación.
- Porcentajes de asistencia.
- Asistencia y cumplimiento de actividades.
- Implicación del profesorado, padres y madres en las actividades extraescolares y complementarias.
- Grado de aceptación de la jornada escolar continuada en alumnado, profesorado y familias.

Para ello, el colegio se servirá de los siguientes instrumentos:

- Encuestas de satisfacción de las familias, alumnado y profesorado.
- Informes de los tutores/as y componentes de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Estadística del rendimiento académico.
- Entrevistas
- Observación del desarrollo y participación de las actividades.
- Evaluación de los partes de incidencias.
- Ficha de control de asistencia.
- Reuniones de ciclo con padres y madres.
- Coordinaciones entre monitores y coordinador-responsable (profesores)
- Fichas de evaluación



FICHAS DE EVALUACIÓN

Ficha de Auto Evaluación para los alumnos/as

Alumno/a: _____

Actividad: _____

Fecha: _____

Señala con una cruz la casilla que corresponda con tu opinión:

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Participo en la actividad				
Me siento bien dentro del grupo				
Estoy contento/a con la actividad				
Mis conocimientos se han ampliado				
Adquiero nuevas habilidades				



EBALUAZIO FITXAK

Ikasleentzako Ebaluazio fitxak

Ikaslea: _____

Ekintza: _____

Data: _____

Bete gurutze batekin zure aukerari dagokion hutsunea:

	Oso	Nahiko	Gutxi	Batere
Ekintzan parte hartzen dut				
Talde barruan ongi sentitzen naiz				
Ekintzarekin pozik nago				
Nire ezagutzak zabaldu dira				
Gaitasun berriak garatzen ditut				



Ficha de Evaluación para las familias

Nombre de la actividad: _____

Fecha: _____

Curso: _____

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Estoy satisfecho con la actividad				
Estoy contento/a con los progresos de mi hijo/a				
Estoy contento/a con la nueva organización horaria				

Observaciones:



Familiantzako Ebaluazio fitxak

Ekintzaren izena: _____

Data: _____

Maila: _____

	Oso	Nahiko	Gutxi	Batere
Ekintzarekin pozik nago				
Nire seme/alabaren aurrerapenekin pozik nago				
Ordutegi antolakuntza berriarekin pozik nago				

Oharrak:



Ficha de Evaluación para el profesorado

Fecha: _____

Nivel: _____

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Grado de satisfacción con la nueva organización horaria				
Grado de rendimiento del alumnado				
Grado de satisfacción con las actividades				

Observaciones:



Irakasleriarentzat Ebaluazio fitxa

Data: _____

Maila: _____

	Oso	Nahiko	Gutxi	Batere
Ordutegi-antolakuntza berriarekin asebetetze maila				
Ikasleen errendimendu maila				
Ekintzen asebetetze maila.				

Oharrak:



Ficha de Evaluación Cuantitativa por Actividades

Nº matriculados/as: _____

Actividad: _____

Monitor/a: _____

Sesión	Fecha	Nº participantes	Observaciones
1ª			
2ª			
3ª			
4ª			
5ª			
6ª			
7ª			
8ª			



Ekintzen Ebaluazio Kuantitatiboen fitxa

Matrikulatu kopurua: _____

Ekintza: _____

Monitorea: _____

Saioa	Data	Parte hartzaile kopurua	Oharrak
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			



Ficha de Evaluación para el monitor

Actividad: _____

Nº de participantes: _____

Nombre del monitor/a: _____

Puntúa cada uno de los ítems:

	1	2	3	4
Se han cumplido los objetivos propuestos				
Los métodos, técnicas, materiales y procedimientos han sido los adecuados				
Actitud e interés del alumnado				
Respeto por los demás compañeros/as				
Nivel de participación				
Nivel de aprendizaje logrado en la actividad				
Respeto hacia los materiales y los espacios				

Observaciones:



Monitorearentzako Ebaluazio fitxa

Ekintza: _____

Parte hartzaile kopurua: _____

Monitorearen izena: _____

Item bakoitza puntuatu:

	1	2	3	4
Aurreikusitako helburuak bete dira				
Erabilitako metodo, teknika, material eta prozedurak egokiak izan dira				
Ikasleen jarrera eta interesa				
Lagunekiko errespetua				
Parte-hartze maila				
Ekintzan lortutako ikasketa maila				
Espazio eta materialarekiko errespetua				

Oharrak:
